

## Breves

**Rafael Marco, CRS Honoris Causa**

El director general de Primer Grupo ha recibido el reconocimiento que otorga el Council of Residential Specialists, la división de formación de la patronal inmobiliaria de EEUU.

**Cátedra Cemex de Sostenibilidad**

La compañía ha firmado un acuerdo con la Politécnica de Valencia. Tiene una dotación de 150.000 euros durante los próximos tres años.

**Certificado de calidad para el I+d+i**

El Instituto de Diseño, Innovación y Tecnología de la Fundación CEU ha obtenido la certificación de Aenor en su sistema de gestión para I+D+i y calidad.

**Sindicatos contra el aumento de jornadas**

Mañana se celebran concentraciones en Valencia y Alicante, organizadas por UGT y CCOO, contra el aumento de las jornadas laborales, en la Jornada Mundial de Trabajo Decente, convocada por la Confederación Sindical Internacional.

## POLÉMICA ECOLOGISTA CON LA PRINCIPAL ENERGÍA RENOVABLE

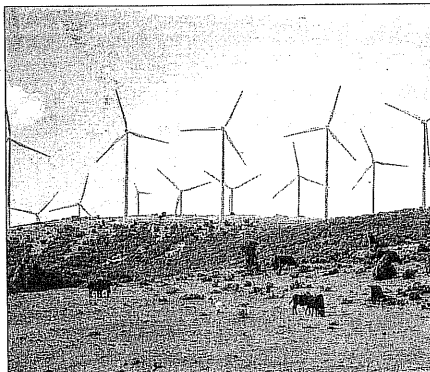
# El fiscal pide parar cautelarmente el 40% de la potencia eólica regional

Un juzgado tendrá que decidir si las aspas de los 120 molinos de viento de Renomar en la Zona 3 de Castellón dejan de girar, tras una denuncia por la muerte de aves de especies catalogadas.

A.C.A. València

El principal operador eólico de la Comunidad Valenciana se enfrenta a una denuncia de la Fiscalía de Castellón que podría suponer tener que inmovilizar las aspas de 120 de sus molinos de viento, que suman una capacidad de 180 megavatios. Esta potencia supone el 40% del total de energía eólica que funciona ahora en la región -447 megavatios según la Comisión Nacional de la Energía- y el 8% de la capacidad contemplada en el plan eólico valenciano, que incluía 2.300 megavatios.

En su denuncia, motivada por la muerte de varias aves de distintas especies protegidas, el fiscal pide como medida cautelar que se paralicen todos los aerogeneradores de la Zona 3. La actuación del fiscal, que imputa a la Conselleria de Medio Ambiente y a Renomar un delito de prevaricación por omisión y un delito contra la fau-



Uno de los parques eólicos de Renomar en Castellón.

**Imputa un delito contra la fauna y otro de prevaricación por omisión a Renomar y a la Generalitat**

na, se produce a raíz de un escrito de la organización ecologista Gecen por la alta mortandad de aves en esta zona. La denuncia considera que Renomar, que está participada al 50% por Acciona y Med Wind -a su vez participada por Banco de Valencia, Fernando Roig, Francisco Fe-

**Tribunales verdes**

- Castellón ya cuenta en su haber con varias decisiones judiciales emblemáticas relacionadas con la ecología.
- El caso más llamativo fue la sentencia que condenó al ex alcalde de Villarreal, Manuel Vilanueva, a año y medio de prisión y ocho de inhabilitación por no haber evitado la contaminación acústica de una empresa.
- Otro juzgado paralizó las obras del aeropuerto durante el periodo en que el aguilucho cenizo anida.

nollar, Ballester y Tierra Atomizada- ha incumplido las medidas correctoras establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental y que la Administración encargada de la vigilancia y el control ha omitido su deber.

La Conselleria de Medio Ambiente aseguró ayer que

precisamente por la muerte de varios buitres leonados ordenó hace unos meses que dejaran de funcionar 40 molinos de los parques de Arriello y Folch II de forma temporal mientras se analizaban las causas, una medida que ninguna otra Administración regional había tomado hasta ahora en España.

**Concurso de más parques**

La paralización cautelar de los 120 molinos está en manos del juzgado, precisamente cuando otra Conselleria, la de Infraestructuras, debe resolver la adjudicación de más parques eólicos en las zonas 1, 2 y 3. La propia Renomar puja por este concurso con otras tres empresas, entre las que hay un consorcio de Iberdrola Renovables con Bancaja y otro grupo integrado por CAM, Fenosa y varios socios valencianos. Una ampliación ya polémica porque contó con el rechazo de varios alcaldes.

¿Desde cuándo es bueno ver la TV todos los días?

[www.aprendeingles.com](http://www.aprendeingles.com)

**Aprende Inglés**

WITH RICHARD VAUGHAN

*Ni un día sin Inglés*

**Desde que existe Aprende Inglés TV**

Ver la TV es una sana costumbre. Porque no hay nada mejor para la salud de tu inglés que ver diariamente Aprende Inglés TV. Todo un canal de televisión dedicado a una única cosa: a cuidar de tu inglés. A todos los niveles. Aprovéchalo.



Síguenos ya en tu tdt de: Madrid, Valencia, Castellón, Elche, Benidorm, Baleares. Y en toda España en

